

**CEREMONIA DE SUSCRIPCION DEL ACUERDO DE
CONCERTACIÓN DE ACCIONES PARA LA
CONSTITUCION DEL “FIDEICOMISO PARA LA
PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA FINANCIERA
DEL AHORRO PARA EL RETIRO”**

**PALABRAS DEL PRESIDENTE EJECUTIVO
DE AMAFORE**

**Act. Ernesto Cordero Arroyo
Secretario de Hacienda y Crédito Público;**

**Distinguidos integrantes de la Junta de Gobierno y del
Comité Consultivo y de Vigilancia de la CONSAR;**

Señores Subsecretarios de Hacienda y Crédito Público;

Señor Presidente de la CONSAR;

Distinguidos invitados especiales;

**Presidentes de Consejo de Administración y Directores
Generales de Afores;**

Señoras y Señores:

La seguridad social ha tenido un papel fundamental en los Estados modernos como mecanismo para redistribuir el ingreso y mejorar los niveles de bienestar de la población

Entre los componentes más importantes de la seguridad social destacan las pensiones, desarrolladas inicialmente a partir de la aplicación o reparto de recursos derivados de aportaciones de los trabajadores en activo.

Factores de naturaleza demográfica y financiera –entre otros— condujeron en las últimas décadas a una crisis generalizada de los esquemas tradicionales de pensiones, que en consecuencia han sido objeto de una profunda revisión con el fin de garantizar su viabilidad en el mediano y largo plazos.

En México estos factores han llevado a partir de mediados de los noventa a un proceso de cambio estructural orientado a dotarlas de viabilidad financiera, al tiempo que se procura crear mejores condiciones de vida para los futuros pensionados.

En efecto, las trascendentales reformas a los esquemas de pensiones del IMSS en 1995-97 y, más recientemente en 2007, del caso ISSSTE, se inscriben en este marco de búsqueda de mejores soluciones a una problemática por demás compleja.

Desde la perspectiva de nuestro sector, que desde hace casi 14 años tiene la delicada responsabilidad de administrar las cuentas individuales de ahorro para el retiro, los resultados han sido muy satisfactorios:

- ✓ más de 41 millones de trabajadores mexicanos tienen una cuenta de Afore;
- ✓ han obtenido entre 1997 y esta fecha un rendimiento promedio anual de 13.6%, equivalente a 6.6% en términos reales;
- ✓ reciben en su domicilio al menos cada 4 meses un informe pormenorizado de movimientos y saldos;
- ✓ tienen acceso a orientación y servicio a través de diversos dispositivos personalizados y vía remota;
- ✓ disponen de un patrimonio jurídicamente salvaguardado y profesionalmente administrado;

- ✓ pueden retirar sus ahorros, y lo hacen cotidianamente, a través de las diversas modalidades previstas en la normatividad vigente.

En suma, con satisfacción podemos afirmar que el objetivo primordial del sistema, que es administrar con eficiencia y seguridad el ahorro de los trabajadores, se ha cumplido a cabalidad.

Más allá de este significativo impacto social, los recursos del ahorro para el retiro vienen realizando una sólida contribución a la estabilidad y profundidad de nuestros mercados financieros.

Casi 1.4 billones de pesos están invertidos en instrumentos financieros cuyo horizonte de plazos ha permitido transformar el perfil de la curva de tasas de interés y de la deuda pública. Hoy en día, las Siefores –indiscutiblemente los principales inversionistas institucionales del país— tienen carteras con vencimiento promedio superior a 4 mil días.

Además, la creciente diversificación de dichos portafolios ha llevado financiamiento a empresas y proyectos en México por más de 400 mil millones de pesos, contribuyendo con ello a la generación de empleo y al desarrollo regional. Aquí se incluyen 31 mil millones de pesos de los denominados instrumentos estructurados, el grueso de cuya colocación data del último año.

Entre enero y noviembre del año en curso, el buen ritmo de las aportaciones derivado de la creación de más de 950 mil puestos de trabajo con registro del IMSS, así como el rendimiento promedio de las Siefores de 14.4% en términos anualizados, se han reflejado en un incremento de 20% de los activos totales bajo administración.

La sociedad mexicana encara en la transformación de su estructura demográfica uno de los más grandes desafíos del presente siglo. El número de personas que llegarán a la edad de retiro crecerá sustancialmente en los próximos años. Considérese que hacia mediados del presente siglo, mientras la población infantil reducirá su participación a 17% del total, la de adultos mayores se incrementará más de cuatro veces, para llegar a 27%.

Ante este escenario, debemos reconocer que no estamos generando como sociedad el ahorro necesario para hacer frente a la necesidad de sustento y bienestar en la vejez que demandarán millones de mexicanos que ya nacieron. Es imperativo elevar el esfuerzo de ahorro para el retiro.

Cabe señalar que esta circunstancia quedó evidenciada claramente en la reforma de la Ley del ISSSTE impulsada por la administración del Presidente Calderón, en la cual la aportación llegará en forma gradual al 11.3% del salario de cotización, y hasta el 19.8% si se considera el concepto de ahorro solidario.

Para hacer frente a este desafío resulta de fundamental importancia fomentar la cultura del ahorro previsional desde los niveles básicos de la educación formal, promover la participación activa del trabajador en el monitoreo de su cuenta individual, así como desarrollar la convicción de que su ahorro para el retiro es el resultado de toda una vida de esfuerzo laboral y es una parte muy importante de su patrimonio personal y familiar.

Señor Secretario:

No cabe duda que las iniciativas emprendidas desde el ámbito gubernamental, los buenos resultados obtenidos en la gestión de los recursos administrados por las Afores, los esfuerzos de atención, orientación y servicio a los trabajadores afiliados y la creciente preocupación de muy diversos sectores de la sociedad por la temática del retiro y las pensiones, son todos factores que han contribuido a difundir información y a elevar el conocimiento sobre estas materias.

No obstante, en AMAFORE consideramos que la cultura del ahorro para el retiro continúa siendo esencialmente una asignatura pendiente, por lo cual resulta imperativo llevar a cabo esfuerzos adicionales para promover entre el universo de más de 40 millones de afiliados, y entre la población en general, un mejor entendimiento de los principios que rigen el sistema, así como de los derechos, obligaciones, opciones, oportunidades y beneficios que entraña la titularidad de una cuenta individual.

Por lo anterior, me es muy grato anunciarle que los integrantes de la Asociación han firmado hoy el Acuerdo para la constitución del “Fideicomiso para la promoción y difusión de la cultura financiera del ahorro para el retiro”, el cual le solicitamos respetuosamente suscriba en carácter de Testigo de Honor en la parte final de esta reunión.

El principal objetivo que nos hemos impuesto en este proyecto es acompañar a lo largo de su ciclo de vida a los cuentahabientes actuales y potenciales del sistema, con información relevante y por medios que les sean accesibles, con el fin de apoyar una mejor toma de decisiones. Al transmitir conceptos financieros, a veces complejos, en lenguaje cotidiano y mediante ejemplos concretos, buscamos estar aún más cerca de nuestros usuarios.

En AMAFORE creemos firmemente que estos esfuerzos también contribuirán a enfrentar los desafíos que he mencionado: elevar el nivel de ahorro de nuestra sociedad e incorporar a un mayor número de personas a los mecanismos institucionales de ahorro.

Una mejor cultura financiera se traduce, sin duda, en una mayor consciencia de la importancia de prever recursos para un retiro digno. Además, usuarios mejor informados y atentos al valor de su patrimonio son el mejor medio para fortalecer la transparencia y la responsabilidad compartida, que son bases esenciales de nuestro sistema.

Mediante esta iniciativa, el sector de ahorro para el retiro ratifica ante las autoridades, los representantes de las organizaciones de los trabajadores y los empresarios y la sociedad en general su invariable cometido de continuar gestionando con profesionalismo, capacidad técnica, profundo compromiso y estricto apego normativo, el patrimonio para el retiro de millones de trabajadores mexicanos.